



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROVEER 12 PLAZAS POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE DE JEFE DE GRUPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN LA MODALIDAD DE APOYO TÉCNICO ADSCRITO A LA CENTRAL DE COMUNICACIONES.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer por promoción interna independiente, 12 plazas de la categoría de Jefe de Grupo en su modalidad de Apoyo Técnico adscritas a la Central de Comunicaciones, convocadas por Decreto de 11 de julio de 2017, del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOAM nº 7.948 de 14 de julio de 2017), en su sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2018 ha adoptado, entre otros, el siguiente Acuerdo:

- Hacer público, en anexo adjunto, en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid, la relación de los aspirantes que han superado el curso selectivo de formación.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con las bases que rigen el presente proceso selectivo y con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL-CARMEN TORRIJOS DE ORO